

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos ocasionados por la inserción de los anuncios de licitación en los diarios oficiales, serán a cargo del licitador que resulte adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas»:* El día 6 de noviembre de 1998.

#### *Modelo de proposición económica*

Don ....., mayor de edad, de estado civil ....., de profesión ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., o documento que reglamentariamente le sustituya número ....., actuando en su propio nombre y derecho o en representación de don ....., o de la sociedad o empresa ....., con número de identificación fiscal ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., por su calidad de ....., expone,

Primero: Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta y que se exigen para la contratación, por concurso, del servicio del limpieza de la sede de los servicios centrales de la Consejería de Bienestar Social, paseo de la Alameda, 16 y 13, de Valencia, a cuya realización se compromete, en su totalidad, con estricta sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, presenta la siguiente oferta:

Proposición económica (cifra):

Proposición económica (letra):

Segundo: Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto sobre el Valor Añadido y todo tipo de gravámenes e impuestos, sin que, por tanto pueda ser repercutido como partida independiente.

(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 3 de noviembre de 1998.—El Secretario general, Alejandro Bañares Vázquez.—59.162.

#### **Resolución de la Consejería de Bienestar Social por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de material fungible de informática para las impresoras de los órganos judiciales de la Comunidad Valenciana.**

##### 1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación e Inversiones.

c) Número de expediente: 7-22-005-99.

##### 2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Suministro de material fungible de informática para las impresoras de los órganos judiciales, registros civiles, fiscalías y clínicas médico-forenses de la Comunidad Valenciana.

b) Número de unidades a entregar: El material necesario para el funcionamiento de las impresoras que se especifican en la relación II, y en las cantidades estimadas en la relación I y que se unen al pliego de prescripciones técnicas.

c) Lugar de entrega: Órganos judiciales, registros civiles, fiscalías y clínicas médico-forenses de la Comunidad Valenciana.

d) Plazo de entrega: El plazo de entrega será de dos años, contados a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

##### 3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 105.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2.100.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Consejería de Bienestar Social. Área de Contratación e Inversiones.

b) Domicilio: Paseo de la Alameda, 16.

c) Localidad y código postal: Valencia 46010.

d) Teléfono: 386 72 13, 386 73 84.

e) Fax: 386 73 93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: No se fija límite.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Todos los licitadores deberán acreditar la solvencia económica, financiera y técnica, conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, debiendo aportar la documentación siguiente:

a) Para acreditar la solvencia económica y financiera:

Tratándose de sociedades, presentación de Balances o extractos de Balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentran establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

b) Para acreditar la solvencia técnica:

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos efectuados por los clientes.

Descripción del equipo técnico, medidas empleadas por el suministrador para asegurar la calidad y los medios de estudio e investigación de la empresa.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: El plazo para la presentación de proposiciones será el día 28 de diciembre de 1998.

b) Documentación a presentar: Se presentarán en dos sobres separados (A y B) los siguientes documentos:

El sobre A contendrá la documentación acreditativa de la capacidad para contratar y los que permitan valorar las condiciones de las ofertas, según los criterios de adjudicación, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 11.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y cuya presentación es de obligada observancia.

El sobre B contendrá la oferta económica, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 11.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y se ajustará al modelo de proposición que se publica con este anuncio.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidades: En el Registro General de la Consejería de Bienestar Social, o en cualquier otro lugar de presentación previsto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2.ª Domicilio: En el Registro General de la Consejería de Bienestar Social sito en el paseo de la Alameda, número 16, bajo, de Valencia.

3.ª Localidad y código postal: Valencia 46010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde el acto público de apertura de proposiciones económicas.

e) Admisión de mejoras/variantes o alternativas: Se admiten mejoras, no se admiten ofertas alternativas.

##### 9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Consejería de Bienestar Social. Sala de juntas.

b) Domicilio: Paseo de la Alameda, 16.

c) Localidad: Valencia.

d) Fecha: El acto público se efectuará el decimoquinto día natural siguiente al que finalice el plazo límite de presentación de ofertas. Si fuera sábado, se efectuará al siguiente día hábil.

e) Hora: Doce.

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos ocasionados por la inserción de los anuncios de licitación en los diarios oficiales, serán a cargo del licitador que resulte adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El día 6 de noviembre de 1998.

#### *Modelo de proposición económica*

Don ....., mayor de edad, de estado civil ....., de profesión ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., o documento que reglamentariamente le sustituya número ....., actuando en su propio nombre y derecho o en representación de don ....., o de la sociedad o empresa ....., con número de identificación fiscal ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., por su calidad de ....., expone,

Primero: Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta y que se exigen para la contratación, por concurso, del suministro de material fungible de informática para las impresoras de los órganos judiciales, registros civiles, fiscalías y clínicas médico-forenses de la Comunidad Valenciana, a cuya realización se compromete en su totalidad, con estricta sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, presenta la oferta reflejada en la hoja 2.

Segundo: Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto sobre el Valor Añadido y todo tipo de gravámenes e impuestos, sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 3 de noviembre de 1998.—El Secretario general, Alejandro Bañares Vázquez.—59.164.

#### **Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro de víveres al hospital «Lluís Alcanyis», de Xàtiva. Expediente: 383/98.**

##### 1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital «Lluís Alcanyis», carretera Xàtiva-Silla, kilómetro 2, 46800 Xàtiva (Valencia). Teléfono: 96 228 95 09. Fax: 96 228 95 72.

c) Número de expediente: 383/98.

##### 2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Contrato de suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de víveres.

c) Lote: 68.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.319, de 31 de agosto de 1998, y «Boletín Oficial del Estado» número 206, de 28 de agosto de 1998 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».